

PERMISO DE EDIFICACION



NUMERO PERMISO		FECHA
1.	10500	22 MAR. 2012
SOLICITUD N°		FECHA
2.	216	13/03/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	ALTERACIONES	A-833
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO		RURAL
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	RAFAEL SOTOMAYOR	420-428
ROL DE AVALUO		
		55-24 / 55-25
SITIO	MANZANA	LOTEO
5.	1/26	S/N
ARICA CENTRO		PIANO
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
6.	4398 Y 3477	3086 Y 2873
2006 Y 2007		GBR DE
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		COMPAÑIA INMOBILIARIA REGIONAL LIMITADA	76.082.319-8
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	IVER RODRIGO ALDAY SEPULVEDA		9.193.577-5

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO M2	
9.	PRIVADO	
		430,41
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	COMERCIO	
		4
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	1535,47 M2	
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	ALTERACIONES			COMERCIO			\$ 17.646.700
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES						\$ 17.646.700

DETALLE DE PERMISO

Tiene permiso para realizar Alteración en edificación con destino de Comercio (oficinas), en propiedad que cuenta con P.C. N°16.292 de fecha 25/11/2011 y R.F. N°10.823 de fecha 30/12/2011 por un total de 1.535,47 m².

- Las **Alteraciones** se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjuntos. Las alteraciones son las siguientes:

Primer Nivel: se retira tabique retractil y se instalan tabiques divisorios, puertas y manparas, se modifica vano de puerta trasladandose a línea de tabique.

Segundo Nivel: se retira tabique retractil, tabique divisorio y dos puertas, y se instala tabique divisorios.

Tercer Nivel: Se retira tabique retractil, tabique divisorio y dos puertas, y se instala tabique divisorios.

Cuarto Nivel: se instala tabique divisorios.

- No existe aumento o reducción de superficie.

Finalmente la propiedad mantiene los **1.535,47 m²**, destinados Comercio (oficinas), en edificio de 4 pisos y subterráneo.

NOTA :

- Cuenta con Informe favorable del Revisor Independiente N°05/2012 de fecha 21 de marzo, del Sr. Andres Humire B.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según boletín municipal N° 3523015 de fecha 22/03/12 por un valor de \$ 123.527.-

Nombre del Profesional Arquitecto : Richard Araneda Vargas

Nombre del Constructor : Richard Araneda Vargas

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m ²	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	430,41	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	1.535,47	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	1.535,47	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DERECHOS	
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$ 17.646.700
1% ALTERACIONES	\$ 176.467
DERECHOS TOTAL	\$ 176.467



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/YJP/cac

Permiso Construcción N° **16368**
De fecha **22 MAR. 2012**